

I.E.S. LOMO APOLINARIO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DE ÁREA DE
ENSEÑANZA SECUNDARIA
OBLIGATORIA CURSO 2017/2018

DEPARTAMENTO:

ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO

CURSO:

2º ESO

MATERIA:

HISTORIA

1 CONTRIBUCION DEL ÁREA O MATERIA A LAS DIFERENTES COMPETENCIAS.

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave desde la materia de Geografía e Historia han de contribuir, a la consecución de un aprendizaje permanente y autónomo, a la inclusión social, y al ejercicio activo de la ciudadanía, en definitiva, a la realización personal como ser social.

La competencia en comunicación lingüística (CL) es básica para la adquisición, transmisión y uso de los aprendizajes inherentes a la materia de Geografía e Historia, por lo que se encuentra en todos los bloques del presente currículo. En efecto, debido a la importancia que tiene la información (gráfica, textual, audiovisual...) en nuestra materia esta competencia se convierte en un instrumento fundamental para garantizar su aprendizaje mediante la construcción personal del conocimiento, lo que se consigue con el desarrollo de una serie de destrezas, habilidades y estrategias intelectuales como la comprensión lectora, la capacidad interpretativa y el análisis crítico. Por otra parte, la transmisión y el uso de los conocimientos adquiridos conlleva el empleo de las diferentes variantes del discurso: descripción, narración, exposición, argumentación y diálogo. Para su adecuado tratamiento se debe poner en práctica una metodología basada en tareas abiertas, con una gestión dialógica y cooperativa del aula, en la que el alumnado es el gran protagonista del proceso y la comunicación, oral y escrita, una parte fundamental para conseguir el objetivo común.

La competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) están presentes en este currículo a través de la aplicación de estrategias matemáticas, del estudio del medio natural y de la puesta en práctica del método científico en procesos de investigación que conllevan el tratamiento de las fuentes y el empleo de herramientas propias de la materia, dirigidas a interpretar, sintetizar y comunicar la información. Se contribuye a ellas fundamentalmente a través de la geografía, cuyo objeto de estudio es precisamente el espacio físico en el que se desarrolla la actividad humana, así como la interacción que se produce entre ambos. Además, la utilización de herramientas y procedimientos propios de las matemáticas y de las ciencias en la descripción y análisis de la realidad social y espacial amplían el conjunto de situaciones en las que el alumnado experimenta la aplicabilidad de estos y, con ello, percibe su naturaleza funcional como recursos metodológicos para interpretar la realidad.

De esta manera, el análisis de la acción de los seres humanos en la utilización del espacio y de los recursos del planeta, su desigual distribución, el carácter finito de muchos de ellos, etc. facilita la toma de conciencia sobre la necesidad de su protección y conservación. Por otra parte, el uso, interpretación y elaboración de diferentes tipos de mapas, de gráficas, de datos estadísticos segregados por género, etc., son claves para nuestra materia, por lo que es necesario el manejo de operaciones matemáticas básicas como el cálculo de porcentajes, la lectura crítica y aplicación de escalas numéricas y gráficas, la utilización correcta y el cambio de unidades de medida en el sistema métrico internacional, etc. Por otra parte, la realización de proyectos de investigación, la elaboración de hipótesis, de explicaciones y de argumentaciones sobre fenómenos naturales o antrópicos son oportunidades para la aplicación de las distintas estrategias del método científico: observación, análisis, experimentación y conclusión. Finalmente, el estudio de las civilizaciones del pasado y de la trayectoria humana en la conquista del planeta, conlleva en numerosas ocasiones, el análisis y la reflexión no androcéntrica en torno a la historia de la tecnología y los procesos de adquisición y socialización de las técnicas a lo largo del tiempo, enfrentando al alumnado a la valoración de su impacto como motor y efecto de los cambios que se producen en las sociedades y de las transformaciones que se proyectan en el territorio humanizado.

La competencia digital (CD) a través del manejo de los entornos virtuales para el tratamiento de la información y la comunicación de los conocimientos. Esto supone el manejo de diversos motores de búsqueda y bases de datos para la obtención de información en diferentes soportes, formatos y códigos la

valoración de su fiabilidad, utilidad y calidad para el fin propuesto, así como de la sobrecarga de información; el tratamiento de esa información (selección, análisis, síntesis, relación...) y la creación de productos propios mediante el uso de diversos programas o aplicaciones con una finalidad comunicativa. Además, se fomenta el desarrollo de esta competencia a través de la realización de trabajos colaborativos y de la participación en foros (educativos, culturales...) en entornos digitales con la finalidad de solucionar dudas, de planificar trabajos o de compartir información. Por último es fundamental su repercusión en la formación del alumnado como ciudadanía digital, lo que implica la toma de consciencia sobre las ventajas y los riesgos de la participación pública en entornos digitales, evitar la brecha entre sexos, así como la importancia de la identidad digital, de la privacidad en la red y de la propiedad intelectual (derechos de autor, de imagen, etc.)

La competencia aprender a aprender (AA) permite adquirir las destrezas necesarias para un aprendizaje permanente y en distintos contextos (formales y no formales), para ello es necesario que la persona active su motivación, lo que se consigue incentivando la curiosidad y la funcionalidad de los aprendizajes, y disponiendo de las herramientas necesarias para planificar, supervisar y evaluar su propio proceso. En este sentido, la materia de Geografía e Historia ofrece un marco idóneo para abordar la resolución de tareas o problemas que requieran del alumnado una visión estratégica, la aplicación de razonamientos de distinto tipo, la búsqueda de explicaciones multicausales y de predicción de los efectos provocados por los fenómenos sociales y naturales, además de conocer las distintas fuentes de información y su utilización correcta. Asimismo, desde esta materia se favorece el desarrollo de estrategias y aplicación de técnicas de estudio que propician los aprendizajes de calidad. Es el caso de la realización de resúmenes, informes, esquemas, mapas conceptuales, mapas mentales, etc. Finalmente, la elaboración de trabajos colaborativos en distintos formatos (exposiciones, conferencias, artículos, catálogos, debates, coloquios, periódicos escolares, carteles, trípticos, glosarios, blogs, wikis, guías, etc.) supone impulsar al alumnado a tomar decisiones que implican planificar, buscar, resolver dudas, contrastar opiniones, etc., lo que fomenta la actitud cooperativa y un conjunto de valores sociales que se le asocian (respeto, capacidad de escucha y de integración de nuevas ideas, asertividad, empatía, entre otros).

Las competencias sociales y cívicas (CSC). La aproximación crítica a las acciones humanas del pasado exige que éstas sean tamizadas desde la perspectiva de su tiempo y de los protagonistas colectivos e individuales, valorando las aportaciones intergeneracionales, con lo que se favorece el desarrollo de la empatía. Por otro lado, dicha comprensión posibilita la valoración y el ejercicio del diálogo constructivo como vía necesaria para la solución de los problemas, o el respeto hacia opiniones diferentes, en el marco de valores democráticos y de la cultura de la paz. El estudio de diversos modelos sociales y culturas, así como de la variabilidad en las mentalidades a lo largo del tiempo y en la actualidad, constituye el marco adecuado para desarrollar valores como la tolerancia, el respeto, la convicción de que la diferencia es una oportunidad para el aprendizaje, el enriquecimiento intercultural y la convivencia pacífica. Finalmente, la toma de conciencia de la identidad y de las diferentes realidades existentes en un mundo globalizado y diverso, junto con el análisis de fenómenos de amplio alcance como el origen de las desigualdades y de muchos de los conflictos, le permiten desarrollar una actitud crítica sobre determinados hechos y acontecimientos actuales. Pero para alcanzar esta competencia el alumnado debe movilizar los conocimientos y valores anteriormente mencionados, por ello es fundamental la realización de trabajos colaborativos, de debates, de mesas redondas... que se rijan por los principios democráticos.

La competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE) significa básicamente el desarrollo de la capacidad para transformar las ideas en actos. Desde la materia se contribuye mediante el fomento de tareas activas y participativas llevadas a cabo en contextos cooperativos, alejados de modelos agresivos y competitivos, en las que es fundamental que el alumnado realice un planteamiento de los

objetivos y una planificación para conseguirlos, además, de la revisión de lo aprendido y la evaluación de lo obtenido, o que consensúe con terceras personas, clarifique ideas compartidas, negocie, valore otras aportaciones y escuche, etc. Con ello se desarrollaran capacidades como las de análisis, organización, gestión, toma de decisiones, adaptación a los cambios, liderazgo, etc. y valores como la creatividad, la responsabilidad, el compromiso por transformar su realidad más cercana y el espíritu crítico. Además, el estudio de las diferentes formas de organizaciones laborales, sindicatos y tejidos empresariales, de sus orígenes y sus fines, o de determinadas iniciativas públicas y privadas que favorecen o dificultan el desarrollo de unas sociedades más justas, en las que todas las personas tengan las mismas oportunidades, permiten la adquisición personal de posturas éticas frente a las desigualdades espaciales, sociales, de género...

Conciencia y expresiones culturales (CEC). La descripción, el análisis, la valoración crítica i la contemplación estética de las manifestaciones artísticas que han desarrollado las distintas culturas a lo largo de la historia favorece la adquisición de una consciencia artística, lo que lleva aparejado el interés por la conservación y protección del patrimonio histórico en sentido amplio. Así, desde la materia el alumno aprende a "mirar" una obra de arte mediante el análisis de sus aspectos formales y la contextualización en el estilo artístico y el periodo histórico en el que se insertan, capacidades que le permitirán disfrutar del legado patrimonial en diferentes contextos a lo largo de la vida. Pero también se busca desarrollar la propia creatividad mediante la realización de producciones propias en las que se reflejen, entre otros, los sentimientos y emociones del alumnado.

2 CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE ETAPA.

El carácter integrador y global de la materia hace que desde ella se trabaje para alcanzar, en mayor o menor medida, todos los objetivos de la etapa. Sin embargo, se puede considerar que la formación de una ciudadanía igualitaria, activa, tolerante, crítica, etc. es el eje vertebrador de la materia, puesto que ello implica comprender la realidad social en la que se vive como sujetos activos, aprender a afrontar los conflictos desde un paradigma dialógico y a ejercer los derechos y deberes ciudadanos desde una actitud solidaria y responsable, aspectos en los que se fundamenta la enseñanza de la Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria. Se pretende que el alumnado aprenda a construir su propio aprendizaje con madurez e iniciativa para lo que es fundamental el manejo de las fuentes de información y su tratamiento, como también lo es la comunicación de los resultados obtenidos, de las opiniones argumentadas, de las conclusiones extraídas, es decir, la socialización del conocimiento con diferentes fines y en diversos contextos, evitando prejuicios sexistas.

Entre los objetivos hacemos referencia a los siguientes:

1. Distinguir, comprender y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico en general y sus peculiaridades en Canarias, las interacciones que se dan entre ellos y las que la acción humana establece en la utilización del espacio y de sus recursos, evaluando las consecuencias de tipo económico, social, político, medioambiental, así como su correcto uso y disfrute.
2. Entender, analizar y estudiar las características más relevantes de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa, de España y los específicos de Canarias.
3. Comprender el territorio como el resultado de la actividad de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan, analizando de forma específica la acción humana en el territorio insular.

4. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas, sin renunciar a un juicio crítico sobre ellas, rechazar las discriminaciones existentes y realizar una defensa de los derechos humanos, mostrando una actitud solidaria hacia el fenómeno inmigratorio, sobre todo en el ámbito canario.
5. Asimilar y emplear el vocabulario específico que aportan las Ciencias Sociales, la Geografía y la Historia para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y de la comunicación.
6. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística, textual y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluidas las que proporciona el entorno físico y social, en especial los medios de comunicación y las tecnologías de la información, y tratarla de acuerdo con el fin perseguido comunicándola a las demás personas de manera organizada e inteligible.
7. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, justificando de manera adecuada sus opiniones y valorando el diálogo y la colaboración para un aprendizaje de la vida cotidiana, como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.
8. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades, como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, rechazando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos y grupos sociales y con las personas privadas de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

3 CONCRECIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Conocer las etapas en las que se divide la Historia y las características y acontecimientos que han determinado su periodización para facilitar su estudio e interpretación, comprendiendo las nociones de simultaneidad y cambio a partir de ejemplos significativos que impliquen el uso de las convenciones y unidades cronológicas, y reconocer el papel y las limitaciones de las fuentes como herramientas para la investigación histórica.

Con este criterio se trata de evaluar si el alumnado usa la periodización convencional de la Historia para ordenar temporalmente algunos hechos y procesos relevantes, mediante la realización de ejes cronológicos en los que se reflejen las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad. Asimismo se constatará que nombra, identifica y clasifica fuentes históricas de diverso tipo (materiales o textuales) valorando y comprendiendo que la Historia no se puede escribir sin la selección, análisis e interpretación de estas.

Estándares de aprendizaje relacionados

51, 52, 53, 54

2. Identificar, localizar en el tiempo y en el espacio y analizar los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria que permiten entender y explicar la hominización, caracterizar los cambios en la organización de los grupos humanos a lo largo de la etapa y examinar las repercusiones de la producción agrícola y ganadera, el surgimiento de la metalurgia y el desarrollo de la complejidad en la evolución de la Humanidad, mediante la búsqueda y el tratamiento de la información en fuentes arqueológicas a través de las cuales valorar su importancia patrimonial y adquirir una perspectiva global de todo el proceso evolutivo y de sus consecuencias.

Con este criterio se pretende que el alumnado represente la Prehistoria y sus etapas en ejes cronológicos y que maneje distintas fuentes en contextos diversos reales, virtuales o simulados (exposiciones, museos, yacimientos arqueológicos, etc.) para analizar los cambios evolutivos que dieron lugar a la especie humana y explicar las características de los modos de vida en el Paleolítico, en el Neolítico y en la Edad de los Metales, a partir del estudio de algunos tipos de asentamiento, de las principales adquisiciones tecnológicas de cada período y de las sucesivas manifestaciones simbólicas y rituales que se desarrollaron, prestando especial atención a los datos arqueológicos que revelan el papel desempeñado por las mujeres, con la finalidad de valorar las implicaciones de todo ello en la formación de colectivos humanos cada vez más complejos.

Estándares de aprendizaje relacionados

50, 54, 55, 56, 57

3. Ubicar en el tiempo y en el espacio las primeras civilizaciones fluviales: Egipto y Mesopotamia haciendo uso de diversos instrumentos y recursos (mapas, ejes cronológicos, frisos temporales, etc.), e identificar en ellos algunos de sus hitos más importantes (primeras concentraciones urbanas, aparición de la escritura, etapas de sus respectivos procesos históricos, etc.), para analizar los fenómenos de diacronía y sincronía, caracterizar los elementos básicos que las conformaron (sociedad, política, economía, religión y arte) y valorar sus principales aportaciones a la humanidad, mediante el tratamiento de la información en diferentes fuentes y la comunicación del conocimiento adquirido.

El criterio nos permitirá evaluar si el alumnado es capaz de ubicar en el espacio y en el tiempo las primeras culturas mesopotámicas y la civilización egipcia a través de la construcción e interpretación de ejes cronológicos y mapas temáticos, y de diferenciar entre fuentes ágrafas y escritas e interpretarlas para caracterizar y describir sus respectivas formas de organización social, económica y política, así como las etapas y el proceso de expansión del antiguo Egipto, usando un vocabulario específico y valorando la gran aportación que supuso la invención de la escritura para la humanidad y para la investigación histórica. Asimismo se constatará que el alumnado describe y localiza en mapas ejemplos significativos del patrimonio arquitectónico de estas civilizaciones, adquiriendo consciencia de su importancia como legado histórico y comunica el conocimiento adquirido haciendo uso de diferentes procedimientos (mapas conceptuales de sus principales rasgos culturales, como las características de la religión egipcia, etc.).

Estándares de aprendizaje relacionados

58, 59, 61, 62, 63, 64, 65, 66

4. Analizar y contrastar distintas fuentes históricas y artísticas (documentales, cartográficas, arqueológicas, iconográficas, etc.) en formatos variados (textuales, audiovisuales, TIC, etc.), para identificar interpretaciones diversas sobre el origen, desarrollo y ocaso de la civilización griega, con especial incidencia en la expansión colonial, la consolidación de las polis y la democracia ateniense, y el imperio de Alejandro, transformando la información en conocimiento y comunicando este de forma oral y escrita.

Este criterio persigue constatar que el alumnado localiza en el tiempo y en el espacio el conjunto territorial que se desarrolló bajo la influencia de la civilización griega, desde su origen hasta el Imperio de Alejandro Magno, utilizando y elaborando mapas de distintos tipos, ejes cronológicos, etc., así como que es capaz de interpretar y comparar distintos relatos de contenido histórico, junto con otros tipos de fuentes patrimoniales (arqueológicas y artísticas) para caracterizar la evolución de su organización política, económica y social y

para debatir y justificar con descripciones, argumentaciones, y valoraciones críticas las diferencias y semejanzas entre la democracia griega y las actuales, tomando consciencia, en un ejercicio de ciudadanía, de cuál ha sido la aportación de Grecia en la configuración de la civilización occidental.

Estándares de aprendizaje relacionados

67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74

5. Identificar y caracterizar la organización política, económica, social y cultural en las distintas etapas de la civilización romana y específicamente de la Hispania romana, reconociendo en ellas los fenómenos de cambio y continuidad, y los elementos propios y heredados, mediante el análisis de diversas fuentes narrativas y arqueológicas y en especial, a través del estudio de sus manifestaciones artísticas, con la finalidad de valorar las relaciones con el mundo griego, la pervivencia de su legado y de entender la trascendencia de “lo clásico” en el mundo occidental.

Con este criterio se trata de evaluar si el alumnado identifica y explica los rasgos fundamentales de la organización político-social, administrativa y económica durante las distintas etapas de la Historia de Roma y su proceso de expansión territorial, con especial referencia a la romanización de Hispania, empleando diversos recursos de comunicación (mapas dinámicos, ejes cronológicos, informes, blogs, pósteres, etc.) y el análisis individual o cooperativo de fuentes narrativas, arqueológicas y artísticas que le permitan establecer comparaciones con el mundo griego y tomar consciencia de la trascendencia histórica de la romanización y del papel desempeñado por el Patrimonio histórico de origen romano sobre todo en la España actual, a partir de visitas virtuales a museos, análisis de documentos audiovisuales, de yacimientos arqueológicos y del trazado urbano de algunas ciudades, o de la actual organización territorial de España.

Estándares de aprendizaje relacionados

75, 76, 77, 78, 79, 80

6. Analizar, individual y cooperativamente, distintas fuentes primarias (arqueológicas y narrativas) y diversos tipos de fuentes secundarias (textos, cartografía, esquemas, tablas, etc.) para estudiar el primer poblamiento humano del Archipiélago canario, así como reconocer y explicar los rasgos comunes y diferenciadores de las distintas culturas insulares anteriores a la Conquista bajomedieval del Archipiélago, valorando el legado patrimonial que representan los yacimientos arqueológicos canarios y los bienes custodiados en sus distintos museos.

Con este criterio se pretende verificar si el alumnado infiere los rasgos principales (económicos, sociales, políticos, culturales) de las distintas sociedades prehispanicas de Canarias, mediante investigaciones que contemplen la visita y estudio de yacimientos arqueológicos, de museos, etc. y el desarrollo de estrategias comunicativas como conferencias, dramatizaciones, debates, etc., en las que el alumnado deberá situar la información en el tiempo y en el espacio, utilizando ejes cronológicos y mapas históricos de elaboración propia y mostrar una actitud crítica favorable a la conservación del legado patrimonial prehispanico como riqueza preservable y ejemplo de la diversidad cultural de Canarias.

Estándares de aprendizaje relacionados

52, 53, 54, 82

7. Identificar las causas de la caída del Imperio Romano y la ruptura de la unidad política mediterránea y caracterizar los rasgos principales de las civilizaciones que le sucedieron en ese espacio (Imperio bizantino, reinos germánicos y mundo islámico), como exponentes de una realidad cultural diversa,

valorando sus respectivas aportaciones al mundo occidental, mediante el análisis de fuentes históricas, culturales y artísticas.

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado es capaz de buscar y tratar la información en diferentes fuentes (textos, imágenes, obras de arte, mapas...), entendiendo algunas de sus limitaciones (problemas de conservación, integridad, parcialidad, etc.) para explicar las causas y consecuencias de la desmembración del Imperio Romano, comparando las formas de vida propias de este período con las de la Alta Edad Media y en particular con la de los reinos germánicos. Además se comprobará si identifican las características sociales, políticas, económicas, culturales y artísticas del **mundo cristiano, bizantino e islámico**, así como sus interrelaciones, mediante la realización de tareas diversas (investigaciones, dramatizaciones, exposiciones, conferencias, debates, etc.) que impliquen planificar el trabajo, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Estándares de aprendizaje relacionados

81, 82, 83, 87, 88, 89

8. Explicar los orígenes del feudalismo como modelo de organización social, su evolución y los cambios que se producen en la Plena y Baja Edad Media hasta el desencadenamiento de la crisis económica y demográfica bajomedieval. Describir las características del arte en la Edad Media (Románico, Gótico e Islámico) y su función social, reconociendo la importancia de la diversidad cultural y religiosa en el espacio europeo, a partir del análisis de fuentes históricas, culturales y artísticas, valorando la necesidad de éstas en el estudio de la Historia y tomando conciencia de la importancia de su cuidado y conservación como patrimonio cultural.

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado sea capaz de tratar la información de diferentes fuentes históricas (textos, imágenes, obras de arte, mapas...) para indagar en el origen del feudalismo, analizando sus características económicas, el papel social de los distintos estamentos y las relaciones entre señores y campesinos, respetando la perspectiva de género, así como reconocer la vulnerabilidad de la sociedad feudal ante el impacto de cualquier adversidad (crisis demográfica y económica). Además de explicar los cambios sociales, culturales y artísticos que se producen durante el renacimiento de las ciudades y cómo se reflejan en las manifestaciones artísticas románicas, góticas e islámicas a partir del análisis de obras relevantes. Para ello llevarán a cabo tareas colaborativas diversas (investigaciones, exposiciones, congresos, coloquios, catálogos artísticos, etc.), en las que se planifica, busca, trata e integra la información y se comunica el conocimiento adquirido, con la finalidad de desarrollar el pensamiento crítico para comprender la diversidad y la pluralidad como rasgos históricos de la cultura europea.

Estándares de aprendizaje relacionados

83, 87, 88, 89

9. Situar y localizar en mapas las diversas unidades políticas que coexistieron en la Península Ibérica durante la Edad Media, analizando la evolución de los reinos cristianos y musulmanes en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales para explicar el proceso de conquista cristiana y repoblación. Además, valorar las interrelaciones entre musulmanes y cristianos, mediante el estudio de distintas fuentes históricas (textos, imágenes, mapas, obras de arte, etc.) con la finalidad de reconocer la realidad intercultural de la España actual como resultado de este legado histórico.

Con este criterio se pretende verificar que el alumnado sitúa y localiza en mapas de distinto tipo la

evolución de los reinos cristianos y de Al-Ándalus en la Península Ibérica durante la Edad Media, compara los cambios derivados de su interrelación y explica los aspectos fundamentales de sus respectivas organizaciones sociales, políticas, económicas y culturales, mediante la selección y el tratamiento de la información procedente de fuentes históricas, además explica la diversidad del legado cultural de los reinos hispanos cristianos y musulmanes como el Camino de Santiago, de la ciencia y la filosofía hispanomusulmana, y valora su impacto en los rasgos culturales y artísticos de la España actual.

Estándares de aprendizaje relacionados

85, 86

4 METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

La adquisición de los aprendizajes contemplados en la materia de Geografía e Historia requiere de un marco metodológico sustentado en la integración de distintos modelos de enseñanza y, en especial, de aquellos que convierten al alumnado en el protagonista principal de la construcción del conocimiento, en el organizador y planificador de su propio proceso de aprendizaje, en un entorno colaborativo e inclusivo, manifestando, por tanto, un claro enfoque competencial, que respete y atienda a los distintos estilos de aprendizaje.

La clase de Historia o de Geografía debe ser un escenario cambiante y dinámico en el que se materialice un modelo pedagógico promotor de la participación y de la reflexión personal y colectiva, alejándose de las prácticas basadas en la mera transmisión. El docente o los docentes que interactúen en caso de desarrollar docencia compartida, o cualquier otra estrategia colaborativa, adquieren, de esta forma, la función de facilitador de los aprendizajes y han de actuar como diseñadores creativos de situaciones que lo favorezcan.

El manejo de fuentes geográficas e históricas de distinta naturaleza, el trabajo de campo y el análisis del Patrimonio natural y cultural en contextos virtuales o reales constituyen el eje vertebrador de los aprendizajes de esta materia. Esto requiere del alumnado el desarrollo de un conjunto de capacidades que le permitan identificar cuando necesitan la información, buscarla con eficacia en distintos formatos y usando procedimientos variados propios de las técnicas geográficas e historiográficas, gestionarla y evaluarla críticamente, transformarla en conocimiento y comunicarla de forma adecuada y ética.

Se trata de una oportunidad pedagógica para que el pensamiento alcance niveles altos de desarrollo, aprendiendo a pensar y pensando para aprender, promoviendo una actitud investigadora y exploratoria ante el objeto de conocimiento que implique el desarrollo de la observación analítica o de la indagación crítica, el trabajo desde la pregunta, el empleo de rutinas de pensamiento que ayuden al alumnado a cuestionar las evidencias, a ir más allá de lo obvio, a valorar distintas perspectivas y visiones de una misma situación, evaluar y coevaluar el propio aprendizaje, en definitiva a manejar el pensamiento alternativo y aprovechar todas las oportunidades que inciten a la reflexión, con el objetivo último de que construyan su posición personal ante la realidad.

El trabajo cooperativo, con la puesta en práctica de distintos y variados modelos de agrupamiento, la atención a las inteligencias múltiples y con la participación ocasional de otros agentes sociales en el aula que ayuden a conectarla con la realidad cotidiana de nuestro alumnado son ingredientes esenciales para un aprendizaje inclusivo de la materia, promotor de la continuidad escolar.

La enseñanza de la Geografía y de la Historia debe estar al servicio del éxito educativo y del compromiso social, por ello se debe dotar de sentido pleno a los aprendizajes esperados, partiendo de las necesidades, no

sólo aquellas personales de nuestro alumnado, sino también las colectivas: las necesidades del centro educativo, del barrio o del pueblo, las del Estado e incluso las del planeta, a través del planteamiento de actividades funcionales para el sujeto que aprende, pero también para las necesidades del grupo y de la sociedad en general, que generen actitudes de compromiso para su transformación. En este sentido, resultan particularmente idóneos los principios del aprendizaje servicio que contemplan al alumnado no como la ciudadanía del futuro, sino como una ciudadanía diversa, en activo, capaz de aportar ahora su propio trabajo para mejorar la sociedad.

5 DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, DISTINTOS ESPACIOS Y ESCENARIOS DONDE TRANSCURRE LA ACTIVIDAD DOCENTE Y DIFERENTES FORMAS DE ORGANIZAR EL AULA.

TEMPORALIZACIÓN 2º ESO

1. La Prehistoria.	2ª, 3ª semana Setiembre/1ª semana Octubre
2. Civilizaciones fluviales: Egipto y Mesopotamia	2ª, 3ª, 4ª semana Octubre
3. La civilización griega	5ª Octubre/1ª, 2ª, 3ª semana Noviembre
4. La civilización romana.	4ª semana Noviembre/1ª, 2ª Diciembre
5. Territorio español en la antigüedad.	3ª semana de Diciembre/2ª semana Enero
6. Canarias prehispánica.	3ª, 4ª semana de Enero/1ª semana Febrero
7. El inicio de la Edad Media.	2ª, 3ª, 4ª semana de Febrero
8. La Europa feudal.	1ª, 2ª, 3ª semana Marzo
9. El desarrollo de las ciudades en la Edad Media	1ª, 2ª, 3ª semana Abril
10. Cultura y arte en la Edad Media	4ª semana Abril/1ª, 2ª, 3ª semana Mayo
11. Al Andalus	4ª, 5ª semana Mayo/1ª semana Junio
12. Los reinos cristianos hispánicos	2ª, 3ª semana Junio

Todas las unidades pertenecen al Bloque III: La Historia.

Resaltar que la temporalización estará sujeta a los ritmos del alumnado y a las diversas circunstancias que puedan surgir a lo largo del curso escolar.

El espacio habitual de trabajo será el aula de cada grupo. Además se solicitará el uso del aula de informática siempre que sea posible, para la búsqueda de información. No se descartan otros lugares y entornos, dependiendo de los contenidos a desarrollar.

CONTENIDOS MÍNIMOS

1. LA PREHISTORIA

Prehistoria y sus etapas/La evolución del ser humano
Forma de vida y características del Paleolítico, Neolítico y Edad de los Metales.
España en la Prehistoria.

2. CIVILIZACIONES FLUVIALES: EGIPTO

Aparición de la escritura
Organización política, social y económica de Egipto/Religión, cultura y arte egipcio

3. CIVILIZACIÓN GRIEGA

Territorio e historia de la Antigua Grecia/Forma de vida, cultura y arte de los griegos/El helenismo

4. CIVILIZACIÓN ROMANA

La extensión y expansión del Imperio romano/Historia, forma de vida, arte y creencias romanas/ La conquista romana y la romanización de España.

6. CANARIAS PREHISPÁNICA

El poblamiento de las islas Canarias
Actividades económicas/Viviendas/Organización del territorio/Formas de vida aborígenes

8. LA EUROPA FEUDAL

Reinos francos e Imperio carolingio
Época de inseguridad y debilidad de los reyes/Feudalismo y sociedad estamental

9. EL DESARROLLO DE LAS CIUDADES EN LA EDAD MEDIA

Época de prosperidad, auge de las ciudades, artesanos y gremios
La renovación de la cultura/La consolidación de las monarquías
La crisis del siglo XIV

10. LA CULTURA Y EL ARTE EN LA EDAD MEDIA

El arte medieval, arte religioso
El arte románico: arquitectura, escultura y pintura
El arte gótico: arquitectura, escultura y pintura

11. AL-ÁNDALUS

De la conquista de al-Ándalus al califato
De la fragmentación del califato al reino nazarí
La vida, cultura y arte de al-Ándalus

Libro de texto y otros materiales:

Libro del alumno: Historia 2º ESO. Proyecto Saber Hacer. Editorial Santillana Canarias.

Libro del Profesor: Guía y Recursos. Proyecto Saber Hacer. Editorial Santillana Canarias.

Cuadernillo de actividades de refuerzo: Historia 2º ESO Avanza. Proyecto los Caminos del Saber. Editorial Santillana Canarias.

Materiales de apoyo profesor: Historia 2º ESO y Guía profesor. Proyecto los Caminos del Saber. Editorial Santillana Canarias. Páginas webs y enlaces detallados en cada unidad.

guía Proyecto Saber Hacer:

6

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y EN SU CASO LAS CONCRECIONES DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO QUE LA PRECISE.

Es importante proponer actividades de distinto tipo, ya que no todos los alumnos aprenden con las mismas estrategias, con la misma motivación, ni tan siquiera con la misma intensidad. Algunas de estas actividades pueden ser:

Actividades de repaso, refuerzo y recuperación para los alumnos y alumnas que vayan más atrasados.

Actividades de ampliación y profundización para los más aventajados.

Actividades en las que el alumno utilice diferentes estrategias (resolución de casos, debate, análisis de datos, lectura y estudio de noticias y artículos de opinión...).

Actividades de investigación que favorecen el trabajo autónomo y permiten a cada alumno aplicar el ritmo y forma de trabajo más adecuados a sus características.

Actividades individuales y grupales.

Se atenderán los intereses y motivaciones personales del alumno, permitiendo que elija entre distintos temas para la realización de trabajos y proyectos de investigación.

La atención a la diversidad se traduce, metodológicamente, en un tratamiento individualizado de los alumnos:

Se adaptarán los ejemplos y casos prácticos a su experiencia.

Se partirá del nivel de desarrollo de los alumnos y de sus ideas previas.

Se procurará incrementar su motivación y curiosidad para cada uno de los temas.

Se procurará la participación de todos, creando un clima agradable y de respeto.

Se abordarán los contenidos desde diversos puntos de vista y de distinta forma.

En el caso de que fuera preciso se realizarían adaptaciones curriculares a concretar en los PEP de cada alumno según su nivel.

7

TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES.

El tratamiento de estos temas no supone crear nuevas áreas ni aumentar los contenidos, sino que deben constituir elementos de reflexión que permitan adoptar nuevos enfoques orientadores, críticos y dinámicos.

8 TRATAMIENTO ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES QUE SE SE PRETENDEN REALIZAR.

Las actividades previstas para este curso consisten en:

- Asistencia a museos, exposiciones, cines: Museo Canario, Casa de Colón, Museo de Historia de Agüimes, Museo de sitio de Guayadeque, Museo de Néstor Álamo, Cueva Pintada de Gáldar, Archivo Histórico de Las Palmas, Museo Diocesano.
- Exposiciones itinerantes imprevistas que puedan surgir (como las de la Caixa) desde instituciones públicas o privadas, asociaciones o clubes, el CEP, etc.
- Recorridos históricos: Vegueta, Arucas, Gáldar, Teror, Agüimes, Telde, etc.
- Excursiones: Finca de Osorio, Garañón, Laguna de Valleseco, Santa Cristina, etc.
- Senderismo: Caminos reales, barrancos, etc.
- Salida al cine para visionar alguna película de interés.

Todas estas actividades están sujetas al desarrollo de la programación, a las dificultades de los alumnos y al funcionamiento del centro y se determinará cada lugar en el momento de la realización del mismo. Además se estudiará la posibilidad de participar en cualquier otra actividad de interés que pueda surgir a lo largo del curso escolar.

9 LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS EVALUACIONES, TANTO ORDINARIAS COMO EXTRAORDINARIAS.

Utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación, aunque es evidente que los tipos de tareas, actividades y grado de exigencia se adaptarán a los diferentes niveles del aula:

a) **Cuaderno del alumno/alumna.** Se tendrá en cuenta:

La comprensión de mensajes escritos e imágenes destacando las ideas fundamentales de los mismos.

La capacidad para resumir información.

La expresión de información escrita y gráfica.

Organización y estructuración de la información.

Corrección ortográfica, gramatical y semántica

Hábitos de trabajo: Presentación y orden de los materiales/Esfuerzo e interés/Realización de actividades y estudio cotidiano.

b) **Observación en el aula.** Nos fijaremos en:

Participación en clase.

Hábitos de trabajo: individual y grupal.

Asistencia a clase y puntualidad.

Respeto hacia los demás.

Esfuerzo e interés.

c) **Pruebas escritas.** Nos centraremos en:

Contenidos conceptuales y procedimentales.

Comprensión de mensajes escritos y gráficos.

Corrección ortográfica, gramatical y semántica

Logro de objetivos mínimos.

Grado de adquisición de competencias básicas.

d) **Informes y trabajos.** Valoraremos:

La calidad, presentación, limpieza, estructuración, organización de ideas, utilización de diversas fuentes, presentación en plazos previstos, etc.

Aportaciones personales y espíritu crítico.

Para que la evaluación de la materia sea positiva se deben superar los criterios de evaluación que tienen como referentes específicos los estándares de aprendizaje que son medibles, observables y evaluables y que a su vez se relacionan con las competencias. La calificación es extraída de la media de dichos estándares evaluados y expresados con un valor numérico de 0 a 10. La actitud, interés y motivación son evaluables a través de las competencias.

En el caso de que en un instrumento de evaluación exista una calificación negativa, próxima al aprobado, se valorará el esfuerzo realizado por el alumnado en el resto, haciendo una valoración global del esfuerzo realizado.

La recuperación de una evaluación se realizará durante la siguiente, las actividades previstas para tal fin pueden ser las siguientes: **Prueba escrita** sobre aquellos estándares objeto de recuperación o entrega de **trabajos**. En último caso si la evolución del alumno es positiva aprueba al aprobar la siguiente.

El alumno que haya perdido la evaluación continua realizará una prueba de recuperación en el mes de junio, que consistirá en la realización de una prueba objetiva. Los contenidos mínimos de la misma son los recogidos en el apartado 6.de la presente programación.

Pruebas extraordinarias (septiembre):

Aquellos alumnos que no superen positivamente las evaluaciones, deberán realizar una prueba de recuperación que consistirá en una prueba objetiva. Los contenidos mínimos de la misma son los recogidos en el apartado 6.de la presente programación. La prueba de septiembre será una prueba objetiva.

10 LAS ACTIVIDADES DE REFUERZO, Y EN SU CASO AMPLIACIÓN, Y LOS PLANES DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON ÁREAS, MATERIAS, MÓDULOS O ÁMBITOS NO SUPERADOS

Las **actividades de refuerzo y ampliación** quedan detalladas en cada una de las unidades de las programaciones de aula donde se prevén actividades de refuerzo para AC y también de ampliación para alumnos ALCAIN.

Prueba de recuperación de materias pendientes:

IES LOMO APOLINARIO
DEPARTAMENTO:
CURSO:
ÁREA:

Para el alumnado que no ha superado satisfactoriamente los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje establecidos para cada nivel de la materia de Geografía e Historia, y cerrados en los ciclos 1º y 2º de la ESO, se toma como referencia el artículo 2 de la ORDEN de 3 de septiembre de 2016 donde queda recogido que la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora, así como diferenciada en las distintas materias conforme a lo establecido en los artículos 28 y 40 del citado Decreto 315/2015, de 28 de agosto, y en consonancia con lo determinado en los artículos 31 y 32 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria.

Se toma también, como referencia, el punto 3.a. del artículo 17 de la Sección 3 de la presente orden que indica lo siguiente:

“Si se trata de materias con la misma denominación, solo deberá presentarse a la prueba correspondiente al último nivel cursado. Si se trata de materias integradas en los ámbitos de un Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, el alumnado solo deberá presentarse a la prueba del ámbito del último nivel cursado, conforme a lo establecido en el artículo 8.3 de la presente Orden”.

Por lo tanto reunidos los miembros que imparten la materia se acuerda que aquellos alumnos de ESO que aprueben una evaluación de la misma materia en el presente curso, y si ésta es de continuidad, tendrán aprobada la materia pendiente del curso anterior. Y para aquellos que no aprueben se les solicitará la realización de un dossier de actividades que se entregará en la fecha y forma que se determine, superando el área aquellos que realicen correctamente dichas actividades.